



## PRI propone nuevamente eliminar camiones de doble remolque, la causa de accidentes más mortal en carreteras

Ante la gran cantidad de accidentes en las que están relacionados, diputados federales del PRI, intentarán nuevamente prohibir la circulación de camiones de doble remolque en las carreteras del país.

Encabezados por el coordinador parlamentario Rubén Moreira, los legisladores Lorena Piñón y Humberto Ambriz presentaron una iniciativa para eliminar el uso de este tipo de transportes, a fin de proteger a transeúntes y otros conductores que circulan en las carreteras.

La propuesta modifica dos artículos de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, en materia de prohibición de unidades de autotransporte de carga de doble remolque, porque señalaron que ocasionan más de mil 600 accidentes al año y aproximadamente más de mil decesos.



En los cambios legales propuestos por Moreira Valdez, Piñón Rivera y Ambriz Delgadillo, establecen en la adición al artículo 51 Bis, que queda prohibida la circulación en carreteras y caminos del territorio nacional a unidades de autotransporte de carga con doble articulación, remolques y semirremolques.

La reforma al artículo 61 determina que los autotransportes de carga de procedencia extranjera deben cumplir con las dimensiones establecidas para circular en las carreteras y caminos del territorio nacional descritas en el artículo 51 Bis de la presente ley, de hasta 31 metros de punta a punta.

Empresarios tendrán 12 meses para adecuar sus vehículos



Además, plantean la salida de los vehículos de carga pesada en un plazo de 12 meses para que los empresarios del autotransporte articulado puedan hacer las adecuaciones necesarias para operar.

Aseguran que en México circulan al menos 450 mil unidades de transporte de carga, de esa cantidad 8 por ciento son camiones de doble remolque. Reconocen que estas unidades de autotransporte de carga juegan un rol muy importante cuando el 80 por ciento de los productos se trasladan entre los diferentes centros de consumo.

Sin embargo, los legisladores priistas precisan, que según cifras del Instituto Mexicano del Transporte, reportaron en carreteras federales 12 mil 56 siniestros que dejaron un saldo de 3 mil 44 personas fallecidas en el lugar de la colisión y 8 mil 501 lesionados, con una estimación de daños materiales de mil millones de pesos.

Recordaron que hace pocos días, a un tráiler que transportaba maíz se le desprendió uno de los remolques, que fue a chocar contra un autobús de pasajeros, accidente en el que, de los 30 pasajeros, 24 fallecieron. Entre los decesos, según la lista difundida, se encuentran personas de Tepic y de Guadalajara, Jalisco.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2024/11/1/pri-propone-nuevamente-eliminar-camiones-de-doble-remolque-la-causa-de-accidentes-mas-mortal-en-carreteras-650657.html>